



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
12 FEB. 2019
DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

EXPEDIENTE: 42, 43, 44, 56, 75, 115, 136, 158, 166, 180, 189,
192, 220, 221, 227, 232, 236, 244, 254, 255, 256, 265 DEL
ÍNDICE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

ASUNTO: DICTAMEN

13:43 #0, 3
H

HONORABLE ASAMBLEA DE LA
LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 30 fracción III; 31 fracción X; 63; 65 fracción XVIII, 66 fracción I; 72 y 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y, 27 fracción XI y XV; 33; 34; 36; 42 fracción XVIII; 64 fracción IV y, 69 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y derivado del estudio y análisis que esta Comisión Permanente de Igualdad de Género hace de los expedientes supra indicados; se somete a la consideración de este Honorable Pleno Legislativo, el presente **DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DE LOS EXPEDIENTES 42, 43, 44, 56, 75, 115, 136, 158, 166, 180, 189, 192, 220, 221, 227, 232, 236, 244, 254, 255, 256, 265 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA COMO ASUNTOS CONCLUIDOS**, con base en los antecedentes y consideraciones siguientes:

ANTECEDENTES:

- I. Por acuerdo tomado en sesión ordinaria de fecha veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho, fueron remitidos a la Comisión Permanente de Igualdad de Género de la Sexagésima Cuarta Legislatura, ciento ochenta y un asuntos que quedaron pendientes de resolución por la Comisión Permanente de Igualdad de Género de la Sexagésima Tercera Legislatura.
- II. Con fecha de tres de diciembre de dos mil dieciocho, la Secretaria de Asuntos Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en cumplimiento a lo instruido por los Secretarios de la Sexagésima Cuarta Legislatura, remite a la Comisión Permanente de



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Igualdad de Género esos asuntos para su estudio y dictaminación correspondiente, conformándose el expediente número LXIV/CIG/00A/2019 de la citada comisión.

III. A continuación, se enlistan veintidós asuntos, que para su debida identificación se describe el número del índice de la Comisión de Igualdad de Género que asignó Oficialía Mayor de la Sexagésima Tercera Legislatura, la fecha de sesión en que se aprobó su inscripción a los trabajos legislativos así como el asunto sobre el cual versa y quién lo presentó o solicitó:

1. **Expediente No. 42 con fecha de Sesión 08/03/17.** Asunto: Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, para que implemente estrategias y mecanismos adecuados que garanticen una mejor calidad de vida e integración social y económica a personas con discapacidad, promoviendo con ésto, una cultura de inclusión e igualdad en la sociedad Presentado por Diputado Gustavo Marín Antonio, integrante del Partido Encuentro Social.
2. **Expediente No. 43 con fecha de Sesión 08/03/17.** Asunto: Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, acuerda adherirse al movimiento solidario a favor de la igualdad de género, a través de la campaña "El por Ella"; asimismo, se exhorta a los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a los Ayuntamientos de la Entidad y Órganos Autónomos del Estado, a adherirse y promover la Campaña "El por Ella", hacia el interior de sus estructuras administrativas, con el fin de impulsar una cultura laboral incluyente, igualitaria y sin discriminación hacia las mujeres; del igual manera, en el marco de la campaña del Secretario General de la Organización de la Naciones Unidas, para poner fin a la violencia contra las mujeres. Presentado por Diputado Carol Antonio Altamirano, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.
3. **Expediente No. 44 con fecha de Sesión 08/03/17.** Asunto: Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Oaxaca, ante el incremento de la violencia en contra de las mujeres, exhorta a la Titular de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña, para que rinda informe pormenorizado respecto si ha recibido solicitudes de alguna institución u organización para tramitar la declaratoria de alerta de violencia de género o si la ha tramitado de oficio dentro de sus facultades; en su defecto, solicite de manera inmediata la alerta por violencia de género, ante los constantes casos de violencia hacia la mujer. Presentado por Diputada Paola Gutiérrez Galindo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

4. **Expediente No. 56 con fecha de Sesión 02/05/17.** Asunto: Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Oaxaca, para que de conformidad con la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad, realicen las acciones necesarias para lograr la accesibilidad, comunicación, ayudas técnicas y humanas necesarias para la atención y respeto de los derechos de las personas con discapacidad en sus respectivas competencias, principalmente en el acceso al entorno físico, al transporte, a la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Presentado por Diputada Silvia Flores Peña, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.
5. **Expediente No. 75 con fecha de Sesión 27/06/17.** Asunto: Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca, informe de manera detallada el estatus que guarda el programa de "Inglés para Todos", estableciendo el número de beneficiarios, las localidades en donde se abrió el programa, y si hubiera adeudos o inconformidades con el desarrollo del mismo, de igual manera se le exhorta a evitar el uso de los programas sociales y recursos públicos con fines político-partidistas. Presentado por Diputado Carol Antonio Altamirano, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática. 
6. **Expediente No. 115 con fecha de Sesión 16/08/17.** Asunto: Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que a través de la Secretaría General de Gobierno, y la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, se realicen acciones tendientes para garantizar el derecho al deporte de los ciudadanos oaxaqueños; así como realizar las investigaciones y auditorías correspondientes, para determinar y solucionar en el ámbito de su respectiva competencia, las demandas de la comunidad deportiva de Oaxaca, en relación a la actuación de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte. Presentado por Diputado León Leonardo Lucas, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena. 
7. **Expediente No. 136 con fecha de Sesión 17/10/17.** Asunto: Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con motivo del Día Mundial de la Alimentación, exhorta a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado, para que en coordinación con la Delegación de la SEDESOL en Oaxaca, implementen las acciones necesarias, a fin de erradicar la desnutrición que aqueja a la niñez oaxaqueña. Presentado por Diputado Juan Antonio



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Vera Carrizal, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

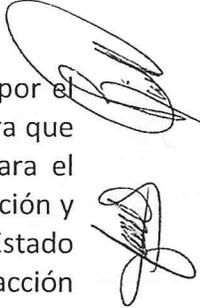
8. **Expediente No. 158 con fecha de Sesión 09/01/18.** Asunto: Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, para que rinda un informe de manera detallada e inmediata sobre los programas implementados para la atención de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en situación de calle de nuestro Estado de Oaxaca; la ejecución y los resultados de los mismos. Presentado por Diputado León Leonardo Lucas, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena.
9. **Expediente No. 166 con fecha de Sesión 30/01/18.** Asunto: Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Presidentes Municipales de los 570 Municipios que corresponden a nuestro Estado de Oaxaca, con el fin de que a la brevedad posible en el ámbito de su competencia, generen y apliquen programas, recursos, políticas y acciones orientados a disminuir las desigualdades físicas o morales de la discapacidad; y también para que instalen en las oficinas públicas municipales, rampas de acceso para discapacitados, así como destinar cajones de estacionamiento para discapacitados en la vía pública. Presentado por Diputado León Leonardo Lucas, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena.
10. **Expediente No. 180 con fecha de Sesión 05/03/18.** Asunto: Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Director del Registro Civil, para que informe cuál es la situación estadística que guarda el registro de nacimiento de niñas y niños en el Estado de Oaxaca, en un lapso comprendido de cinco años a la fecha. Asimismo, que informe si son ciertos o falsos los datos que menciona el Coordinador de Vinculación, Dependencias y Órdenes de Gobierno del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría de Gobernación. Presentado por Diputada Eufrosina Cruz Mendoza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.
11. **Expediente No. 189 con fecha de Sesión 13/03/18.** Asunto: Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que a la brevedad informe a esta Soberanía el estado que guarda el proceso de constitución de fideicomisos para el otorgamiento de reconocimientos económico vitalicios, para aquellos deportistas discapacitados Oaxaqueños de alto rendimiento que han obtenido una o más medallas en juegos paralímpicos, mundialistas y panamericanos, de conformidad con lo establecido en el Artículo Cuarto



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Transitorio del Decreto 2003, expedido por la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha 5 de agosto de 2016. Presentado por Diputada Hilda Graciela Pérez Luis, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA.

12. **Expediente No. 192 con fecha de Sesión 20/03/18.** Asunto: Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, para que a través de la Secretaría de Finanzas y la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Oaxaca, gestionen la constitución de fideicomisos destinados al otorgamiento de un reconocimiento económico vitalicio a los deportistas discapacitados oaxaqueños de alto rendimiento, que en representación oficial obtengan o hayan obtenido una o más medallas en juegos paralímpicos, mundialistas y parapanamericanos. Presentado por Diputada Silvia Flores Peña, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.
13. **Expediente No. 220 con fecha de Sesión 05/06/18.** Asunto: Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, para que en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, desarrollen programas y acciones para la prevención y detección del abuso sexual infantil; así como para prevenir su incidencia en el Estado de Oaxaca. Presentado por Diputada Neli Espinosa Santiago, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena. 
14. **Expediente No. 221 con fecha de Sesión 05/06/18.** Asunto: Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado de Oaxaca, para que en el ámbito de su respectiva competencia, realicen acciones de inspección en los establecimientos que vendan bebidas embriagantes o permitan el ingreso a bares y cantinas a menores de edad, y se apliquen las sanciones correspondientes. Presentado por Diputado León Leonardo Lucas, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA. 
15. **Expediente No. 227 con fecha de Sesión 03/07/18.** Asunto: Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Titulares de las Delegaciones Estatales del Gobierno de la República, del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, y de la Procuraduría Federal del Consumidor, para que firmen un Convenio de Colaboración y realicen verificación y/o inspección, para que la tarjeta de descuento que tienen las personas adultas mayores, realmente se les estén otorgando los descuentos en los

establecimientos que las aceptan, a efecto de poder contribuir a la economía de las personas de la tercera edad. Presentado por Diputada Adriana Atristaín Orozco, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

16. **Expediente No. 232 con fecha de Sesión 17/07/18.** Asunto: Punto de Acuerdo presentado por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, en coordinación con los DIF Municipales del Estado, en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen programas de supervisión y vigilancia permanente en los centros de asistencia social, albergues, casa hogar y asilos para adultos mayores, tanto públicos como privados, con la finalidad de verificar su correcto funcionamiento. Presentado por Diputada Paola Gutiérrez Galindo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena.

17. **Expediente No. 236 con fecha de Sesión 31/07/18.** Asunto: Punto de Acuerdo por el que se exhorta al grupo de trabajo encargado de atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres en el Estado de Oaxaca, a dictaminar procedente la activación de dicha medida protectora a favor de las mujeres por existir continuamente hechos delictivos que atentan contra la vida, libertad, integridad y seguridad de las Oaxaqueñas. Presentado por Diputada María de Jesús Melgar Vásquez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena.

18. **Expediente No. 244 con fecha de Sesión 14/08/18.** Asunto: Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, para que en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado de Oaxaca, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, revisen la vigencia de derechos del padrón de beneficiarios del Programa "Pensión para Adultos Mayores" y en su caso se actualice mediante un censo integral, que permitan garantizar la universalidad en su cobertura a favor de las personas adultas mayores que residen dentro del territorio Oaxaqueño. Presentado por Diputada Hilda Graciela Pérez Luis, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Morena.

19. **Expediente No. 254 con fecha de Sesión 11/09/18.** Asunto: Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de la Secretaría de la Mujer, Secretaría de Asuntos Indígenas; Instituto Oaxaqueño de Atención al Migrante; Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo, Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, para que en el ámbito de sus atribuciones y en la ejecución de sus programas y políticas públicas tendientes a prevenir, erradicar y sancionar la violencia en agravio de



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

las mujeres, se incluya dentro de las mismas y se diseñen estrategias dirigidas a los varones. Presentado por Diputada Adriana Atristaín Orozco del Partido Revolucionario Institucional

20. **Expediente No. 255 con fecha de Sesión 18/09/18.** Asunto: Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo, para que a través de la Secretaría de la Mujer y al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca, así como a los 570 Municipios del Estado de Oaxaca, para que a la brevedad posible realicen las acciones necesarias para implementar unidades de atención integral y refugios para la atención permanente de las mujeres víctimas de violencia de genero Presentado por Diputada Neli Espinosa Santiago del Partido Morena
21. **Expediente No. 256 con fecha de Sesión 18/09/18.** Asunto: Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, del Poder Judicial y a la Fiscalía General del Estado, para que en cumplimiento al primer resolutivo de la resolución de la Secretaria de Gobernación respecto a la solicitud AVGM/04/2017 de alerta de violencia de genero contra las mujeres en el Estado de Oaxaca de fecha 30 de agosto de 2018, presente un programa de trabajo integral que atienda a todo el territorial oaxaqueño y establezca las bases de colaboración con los 570 municipios de la Entidad, debiendo reflejar una política sistemática de atención, sanción y erradicación de la violencia respetando los sistemas normativos indígenas y las características propias del estado en materia interculturalidad. Presentado por Diputada Hilda Graciela Pérez Luis del Partido Morena
22. **Expediente No. 265 con fecha de Sesión 24/10/18.** Asunto: Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, a la Procuraduría Estatal de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Oaxaca, a la Secretaría de Seguridad Pública, a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, y a la Secretaría de Asuntos Indígenas, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen acciones y programas para erradicar la trata de personas y la explotación infantil en el Estado de Oaxaca, así como efectuar constantes inspecciones y operativos para prevenir y combatir su reincidencia. Presentado por Diputada Neli Espinosa Santiago integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA.

CONSIDERANDOS



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXIV Legislatura

PRIMERO. Que el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en términos del Artículo 59 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, es competente para conocer y resolver el presente asunto.

SEGUNDO. Que de conformidad con lo que establecen los artículos 63 y 65 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y, los artículos 34, 36; 38 y 42 fracción XVIII del Reglamento Interno del Congreso de Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 39 párrafos primero y segundo del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, esta Comisión es competente para conocer de esos asuntos.

TERCERO. Que de la revisión de la documentación que conforma cada uno de los asuntos ya citados, se desprende que se trata de Propositiones con Punto de Acuerdo que no generaron resolución o dictamen alguno, y que por tener fecha de pronunciamiento, quedan sin materia o efecto alguno.

CUARTO. Que por economía procesal y al no ameritar respuesta particular en algún asunto, esta Comisión dictaminadora decidió acumular los expedientes **42, 43, 44, 56, 75, 115, 136, 158, 166, 180, 189, 192, 220, 221, 227, 232, 236, 244, 254, 255, 256, 265** de la Comisión de Igualdad de Género de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en un solo dictamen, considerando también que es procedente ordenar su archivo definitivo.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, esta Comisión Permanente de Igualdad de Género, estima procedente la aprobación del siguiente:

ACUERDO

ÚNICO: LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, ORDENA EL ARCHIVO DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO 42, 43, 44, 56, 75, 115, 136, 158, 166, 180, 189, 192, 220, 221, 227, 232, 236, 244, 254, 255, 256, 265, TODOS ELLOS DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS.

TRANSITORIOS:

PRIMERO: EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Dado en la Sede del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca,
San Raymundo Jalpan, Oax., a 6 de febrero de 2019.

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO
LXIV LEGISLATURA – H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**


**DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS
PRESIDENTA**

**DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE**


**DIP. MAGALY LOPEZ DOMINGUEZ
INTEGRANTE**


**DIP. MAGDA ISABEL RENDON TIRADO
INTEGRANTE**

**DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ
INTEGRANTE**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A:

DICTAMEN DE DECLATORIA Y PRECLUSIÓN DE ARCHIVO DE LOS EXPEDIENTES 42, 43, 44, 56, 75, 115, 136, 158, 166, 180, 189, 192, 220, 221, 227, 232, 236, 244, 254, 255, 256, 265 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.